



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N°

202-14

13 JUN 2014

Salta,
Expediente N° 12.402/13

VISTO: La Resolución -D- N° 414/13 mediante las cuales se aprueba el proyecto de tesis de las alumnas PUCA, María Isabel L. U. N° 611.661 y VELAZQUEZ, Jimena Soledad L.U. N° 611.619 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Diversidad de la dieta en familias de Villa Lujan y La Loma. Salta. Año 2013 " el mismo cuenta con el V° B° de la Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la defensa oral de la tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de Tesis para las alumnas PUCA, María Isabel L. U. N° 611.661 y VELAZQUEZ, Jimena Soledad L.U. N° 611.619 de la Carrera de Nutrición. **el día Viernes 13 de Junio de 2014 a Hs. 10:00.**

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la defensa oral del trabajo de Tesis estará constituido por los siguientes Profesionales:

Lic. COUCEIRO, Mónica Elena

Nut. SALAS, María Lucrecia

Lic. ZIMMER SARMIENTO, María del Carmen



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



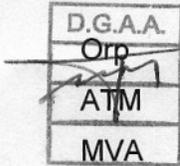
RESOLUCION -D- N° 202-14

13 JUN 2014

Salta,
Expediente N° 12.402/13

ARTICULO 3°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumnas, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica -Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



MARTA DEL VALLE ARIAS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud UNSa